



El Gobierno lanza el programa Misiones de I+D en Inteligencia Artificial para financiar proyectos de empresas en IA en sectores estratégicos

- En el marco del Plan de Recuperación, el programa destina 50 millones de euros de los fondos europeos a impulsar el desarrollo de la tecnología innovadora que emplea la Inteligencia Artificial en nuevas aplicaciones o técnicas
- Se financiarán proyectos de IA a cargo de consorcios formados por grandes empresas, pymes y organismos de investigación en los ámbitos de agricultura, salud, medio ambiente, energía y empleo
- Las ayudas se destinarán a proyectos de investigación industrial (con baja madurez tecnológica) y a proyectos de desarrollo experimental (con madurez tecnológica media) cuyo presupuesto global oscile entre los 10 y los 20 millones de euros
- Las pymes podrán financiar hasta un 80% de su presupuesto si forman parte de proyectos con baja madurez tecnológica y hasta un 60% si trabajan en proyectos con madurez tecnológica media; la ayuda máxima para grandes empresas oscilará entre el 65% y el 40%
- Entre los criterios de valoración se dará especial importancia a su impacto en la reducción de la brecha de género, la vertebración territorial, el empleo, la reducción de la huella de carbono o la participación de las pymes



26 de junio de 2021. El Gobierno de España pone en marcha el programa Misiones de I+D en Inteligencia Artificial 2021 con la publicación de la orden de bases que regula la concesión de las ayudas. En el marco del [Plan de Recuperación](#), este programa está dotado con 50 millones de euros de inversión pública y financiará grandes proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental que utilicen la IA en sectores de gran relevancia y alta capacidad de disrupción e impacto. El objetivo es impulsar el desarrollo de la IA en el tejido productivo, la economía y la sociedad del dato aprovechando la proyección de la lengua española y con perspectiva humanista.

La iniciativa Misiones de I+D en Inteligencia Artificial 2021 forma parte de la [agenda España Digital 2025](#), de la [Estrategia Nacional de Inteligencia Digital](#) y está recogida en la Reforma 1 del Componente 16 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por lo que se financiará con fondos europeos.

Cinco sectores clave

Los cinco sectores estratégicos en los que deben enmarcarse los proyectos para formar parte del programa y recibir la financiación son agricultura, salud, medio ambiente, empleo y energía del siglo XXI.

En el caso de la agricultura se pretende contribuir a desarrollar una nueva industria global agrícola sostenible con huella de carbono neutra, usando IA, la robótica y la bioenergía para identificar nuevos métodos de producción agrícola en 2050.

Respecto a la salud, se busca la creación de un sistema inteligente de análisis de datos que permitan anticipar y actuar de manera temprana y ultra rápida ante las principales enfermedades físicas y psicológicas en 2050, en el contexto de la descentralización del sistema de salud y el envejecimiento.

En cuanto al medioambiente, el objetivo es revertir la contaminación generada en los últimos 100 años basándose en la IA, la economía circular y teniendo en cuenta el aumento constante de población en grandes ciudades.

En el sector energía, se quiere reinventar la red eléctrica en la era de las tecnologías digitales inteligentes, combinando la IA y algoritmos



energéticamente neutros (algoritmos verdes), en entornos distribuidos de generación y almacenamiento de renovables.

En el caso del empleo, la finalidad es reducir el desempleo de forma drástica y mejorar su resiliencia a los shocks externos, teniendo en cuenta los trabajos del futuro y el desarrollo personal y profesional necesario para abordarlos, así como la relocalización de empresas en la España vaciada.

Proceso de financiación de proyectos

A través del programa Misiones de I+D en Inteligencia Artificial se financiarán proyectos que se presenten en la modalidad de cooperación, es decir, deberán formar parte del consorcio al menos, una gran empresa, un organismo de investigación y difusión de conocimiento y cinco pymes.

Las ayudas se destinarán a proyectos tanto de baja madurez tecnológica (conocidos como de investigación industrial) como de madurez tecnológica media (de desarrollo experimental). En cualquier caso, los proyectos deberán tener un presupuesto de entre 10 y 20 millones de euros y una duración máxima hasta el 31 de diciembre de 2024.

Las pymes podrán financiar hasta un 80% de su presupuesto si forman parte de proyectos con baja madurez tecnológica y hasta un 60% si trabajan en proyectos con madurez tecnológica media; la ayuda máxima para grandes empresas oscilará entre el 65% y el 40%. Ninguna empresa podrá asumir más del 50% de los costes subvencionables. Entre los criterios de valoración del programa se hará hincapié en el impacto de cada proyecto atendiendo a factores como la reducción de la brecha de género en el ámbito de la IA, la vertebración territorial del país, la participación de las pymes como entidades finales que participen en los casos de uso, la transición ecológica, la difusión de resultados y conocimientos o el empleo generado.

El programa será gestionado íntegramente por la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, desde la tramitación de la orden de bases y la propia convocatoria, pasando por la fase de instrucción donde se evaluarán



y seleccionarán las propuestas a financiar; así como el posterior seguimiento y auditoría sobre los proyectos y la medición del impacto.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto a través de [este enlace](#) hasta el 3 de agosto de 2021.